



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6923 *FORT SUDEST, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
JABARDO INTER, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Con fecha 17 de diciembre de 2025, el órgano competente de la sociedad Fort Sudest, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), ha aprobado la fusión por absorción de la sociedad Jabardo Inter, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), en beneficio de la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión formulado y firmado por los correspondientes órganos de administración de las sociedades participantes con fecha 17 de diciembre de 2025 (el "Proyecto") (la "Fusión").

La Fusión implica la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida con aportación en bloque por sucesión universal de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, quedando ésta última subrogada en la titularidad de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, y todo ello con arreglo a los términos establecidos en el Proyecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades implicadas en la operación anteriormente expuesta, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como a ejercer sus derechos en los plazos y términos previstos en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio.

Valencia, 17 de diciembre de 2025.- Don Manuel Moreno Tarazona representante persona física de Benmartec, S.L. administrador único de la Sociedad Absorbente y de Fort Sudest, S.L.U, Administrador único de la Sociedad Absorbida.

ID: A250059395-1